



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



PROCESO CAS N°39 -2022-G.R.CAJ

ESPECIALISTA

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **Especialista**
Cantidad: Dos (02) – Profesional.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección de Abastecimiento.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
4. **Base legal:**
 - Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
 - Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS | DETALLE |
|---------------------|--|
| Experiencia Laboral | <ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Cinco (05) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado.• Experiencia Específica: Un año (01) años de Experiencia Laboral en el cargo. |





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



| | |
|---|--|
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Empatía, capacidad analítica, adaptabilidad al cambio y al trabajo bajo presión, |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none">• Abogado, Ingeniero, Contador o carreras afines Colegiado• Certificado de Habilidad vigente. |
| Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i> | <ul style="list-style-type: none">• Contrataciones del Estado.• Gestión Pública.• Cursos en el manejo de la Plataforma SEACE.; SIAF, SIGA |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).• Conocimiento en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE).• Conocimiento en el SIAF• Deseable: Conocimiento en Ofimática. |
| CERTIFICADO | <ul style="list-style-type: none">• De servidores que laboran en el área de Logística (OSCE) nivel intermedio |

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "ESPECIALISTA " en la Dirección de Abastecimiento, desarrollando actividades definidas por:

- Coordinar con las diferentes áreas usuarias del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Elaborar informes, indagación de mercado y otros documentos que se requieren en las diferentes etapas del procedimiento de selección
- Registro de los procedimientos de Selección en el SEACE
- Revisar documentación de expedientes y procedimientos de selección de bienes, servicios, consultorías, consultorías de obras, obras para aprobación del funcionario competente.
- Realizar el seguimiento al Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias.
- Elaborar proyectos de informes, memorándum, resoluciones y otros que fueran necesarios para la continuidad del procedimiento de Selección encargado; así como, la atención de documentación solicitada por el OSCE, el órgano de control interno y otros que le fueran requeridos.
- Otras funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del Servicio | Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca |
| Duración del Contrato | Desde la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2022. |
| Remuneración mensual | S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI. |

